

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito

RADICADO	05001 40 03-017-2018-00837-01
PROCESO	Verbal de Menor cuantía
DEMANDANTE	Gonzalo Alfredo Palacio Agudelo
DEMANDADO	Tax Súper S.A. y Otros
ASUNTO	Pone en conocimiento y requiere parte demandante

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

Se adosa a la foliatura del expediente sin trámite alguno el memorial que antecede, en tanto que, mediante proveído que data del 27 de julio de 2020 se incorporó y puso en conocimiento de las partes la sustentación del recurso de apelación presentado por la parte demandante frente a la sentencia de primera instancia.

De otro lado, se pone en conocimiento de las partes el escrito que antecede y proveniente del auxiliar de la justicia. En este orden de ideas y a fin de garantizar la realización de la audiencia de sustentación de recurso y fallo programada para el día viernes 28 de septiembre, se requiere a las partes para que realicen el pago de los honorarios del perito, teniendo en cuenta que se trata de una prueba de oficio, cuyos gastos concurren por las partes del proceso, en los términos del inciso 2do del artículo 169 del C. G. del Proceso.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

2

Firmado Por:

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO
BRAND

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 080 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 26 de agosto de 2020, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a08b071874538c733538e80cd33a3f84a0b1bf9d1152d88e255aafc2c132
aec4

Documento generado en 25/08/2020 04:13:11 p.m.